Ayuntamiento de Montellano
www.montellano.es

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Siendo necesario proceder a generar créditos en el Presupuesto para el ejercicio 2.021 que amparan la subvención con ingresos afectados financiados por la Diputación de Sevilla en concepto de : **Proyectos a Realizar en Paises en Vía de Desarrollo 2021(Malawi).**

En su virtud, se ordena la emisión de Informe de Intervención así como la tramitación del correspondiente expediente,

En Montellano a fecha de firma electrónica.

El Alcalde,

Fdo.: Curro Gil Málaga

Código Seguro de Verificación	IV7CU3J33RMS7P6M7UGNKVIHEQ	Fecha	23/12/2021 11:41:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CURRO GIL MALAGA (FIRMANTE_03)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7CU3J33RMS7P6M7UGNKVIHEQ	Página	1/1